Fecha: 19.05.2022

PROVIDENCIA DCTE

Correspondiente a la
Providencia DC N° 158/GOC/2022 correspondiente al Exp. ME-AS-02068/2022

A	:	GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
DE	:	DEPARTAMENTO DE CONTROL TÉCNICO DEL ESPECTRO
REF.	:	Contrato Nº 03/2020: "Servicio de Mantenimiento del Sistema de Monitoreo del Espectro".-

A los efectos de elevar el informe en respuesta a la Providencia DC N° 158/GOC/2022 referente al Expediente N° 2068 del 11/05/2022, por medio del cual el Lic. José Feliciano Duarte, del Departamento Administrativo de la firma PROMEC S.R.L., presenta factura original correspondiente al servicio 18 de 24 del Lote Nº 1 del Contrato N° 03/2020, suscripto en el marco del llamado "Servicio de Mantenimiento del Sistema de Monitoreo del Espectro" ID: 384.470.

A través del Expediente N° ME-AS-02068/2022, el recurrente presenta las siguientes documentaciones:

1. *Factura crédito N° 001-001-0002041 (original).*
2. *Certificado de cumplimiento tributario del contribuyente 80001945 de fecha 18/04/2022 (N° 4270132766685).*
3. *Formularios de Información del Personal - FIP (con fecha de impresión 06/05/2022) y de Informe de Servicios Personales – FIS (con fecha de impresión 06/05/2022) correspondientes al llamado ID Nº 384.470.*
4. *Constancia de Registro de Prestadores de Servicios – REPSE (registro nº 009120) con vigencia hasta el 21/11/2022.*
5. *Certificado de cumplimiento con el Seguro Social Nº 335483, emitido el 19/04/2022 del empleador PROMEC S.R.L.*
6. *Informe Técnico del Servicio de Mantenimiento del Sistema de Monitoreo del Espectro, según el Contrato N° 03/2020, correspondiente al periodo comprendido entre 01/04/2022 al 30/04/2022.*

En el informe técnico se detallan los trabajos de mantenimiento prestados a las siguientes Estaciones de Monitoreo y Equipos de Medición:

- Centro de Control Nacional, NCC;
- Estación Fija de Monitoreo de Pedro Juan Caballero FMS-PJC;
- Estación Fija de Monitoreo de Salto del Guairá FMS-SDG;
- Estación Fija de Monitoreo de Villa Elisa FMS-VLE;
- Estación Fija de Monitoreo de Concepción FMS-CON;
- Estación Fija de Monitoreo de Coronel Oviedo FMS-COV;
- Estación Fija de Monitoreo de San Pedro del Ycuamandiyú FMS-SPY;
- Estación Fija de Monitoreo de Yby Yaú FMS-YBY;
- Estación Móvil de Monitoreo MMS02
- Estación Móvil de Monitoreo MMS03
- Estación Móvil de Monitoreo MMS04
- Estación Móvil de Monitoreo MMS05
- Estación Móvil de Monitoreo MMS06
- Estación Móvil de Monitoreo MMS07
- Estación Móvil de Monitoreo MMS08
- Estación Móvil de Monitoreo MMS09
- Estación Transportable de Monitoreo TMS03;
- Sistema de Inspección de Redes Móviles – NESTOR01;
- Sistema de Inspección de Redes Móviles – NESTOR02;
- Sistema de Inspección de Redes Móviles – NESTOR03;

Fecha: 19.05.2022

PROVIDENCIA DCTE
Correspondiente a la
Providencia DC N° 158/GOC/2022 correspondiente al Exp. ME-AS-02068/2022

- Estación Aérea de Monitoreo AMS01.-
- Estación Aérea de Monitoreo AMS03.-

Se realizaron pruebas de conexión y de medición con las Estaciones de Monitoreo, sin que se registre ningún problema durante las pruebas. También se realizaron las pruebas con las estaciones Aéreas de Monitoreo y los Sistemas de Inspección de Redes Móviles, sin que se registre inconveniente. La UMS300 de la estación FMS-SDG fue retirada y derivada a fábrica para su análisis y diagnóstico. Con respecto a las estaciones MMS06, MMS07 y MMS08, la contratista presentó a través del Informe el diagnostico técnico de cada una de estas.
Se adjunta acta de movimiento de equipos que conforman la Estación Aérea de Monitoreo y del Sistema de Inspección de Redes Móviles.
De todo lo expresado, se remite el informe para su atención y prosecución de los trámites correspondientes.

Atentamente,

Ing. Francisco Barreto
Jefe Dpto. Control Téc. del Espectro
CONATEL

Observación: se remiten la Providencia DC Nº 158/GOC/2022 (original); Expediente Nº 2068/2022 (original); acta de movimiento de equipos (copia).-

Fecha: 19 MAYO 2022

PROVIDENCIA GSC

A : GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DE : GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

A los efectos de remitir para su consideración y trámites pertinentes la PROVIDENCIA DCTE, en el cual se presenta el informe solicitado por medio de la Providencia DC N° 158/GOC/2022 con relación al Contrato N° 03/2020 para los servicios de mantenimiento para el Lote 1, correspondiente al periodo comprendido del 01.04.2022 al 30.04.2022, conforme la siguiente tabla:

PERIODO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
18/24	Mantenimiento del Sistema de Monitoreo del Espectro

Por medio del Expediente N° 2068/2022, la firma PROMEC S.R.L., ha presentado Factura crédito N° 001-001-0002041 (original), para el pago correspondiente por servicio 18 de 24 del Lote 1; Formularios de Información del Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS) correspondientes al llamado ID: 384.470; Certificado de cumplimiento con el Seguro Social Nº *335483* emitido el 19/04/2022 del empleador PROMEC S.R.L.; e Informe Técnico del Servicio de Mantenimiento según el Contrato N° 03/2020, correspondiente al periodo comprendido entre 01.04.2022 al 30.04.2022.

Atentamente,

ING. HUGO MARCELO AGÜERO
GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
GERENTE